



El Consejo de Administración convoca a la Junta General de Accionistas a celebrar con carácter Ordinario en el domicilio social, Autovía AS-II Nº 2386, Polígono de Roces, Gijón (Asturias), el día 17 de septiembre de 2.020, a las 17:30 y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar el día 18 de septiembre de 2.020, a las 17:30 horas, con arreglo al siguiente:

1. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales individuales que comprenden: Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo, la Memoria y el Informe de Gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2.019, cerrado el día 31 de Diciembre de 2.019.
2. Aprobación de las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2.019.
3. Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.
4. Nombramiento o reelección de Auditores para la revisión de las cuentas anuales de la Sociedad, así como las del grupo en caso de ser necesario.
5. Ruegos y preguntas.
6. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Queda a disposición de los señores accionistas, desde esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, la documentación contable mencionada en los puntos nº 1 y 2 sujeta a su aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la sociedad, estando facultados todos los accionistas para obtener de la sociedad copia de dicha documentación de forma inmediata y gratuita.

Gijón, 11 de agosto de 2020 – El presidente del Consejo de Administración, Antonio Fernández-Escandón Ortiz.